

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 52** *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Servicios denominado “Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 071/2024 (A/SER-053146/2023).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la gestión de un servicio orientado a la mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores de la Comunidad de Madrid, a través de la mejora tanto de la seguridad alimentaria y la calidad nutricional del mismo, como de la satisfacción manifestada por las personas residentes.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura):
— Principal: 71620000-0 Servicios de análisis.
— Adicionales: 85111820-4 Servicios de análisis bacteriológicos.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Perfil del contratante”: 4 de abril de 2024.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2024.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de abril de 2024.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
— Criterio relacionado con los costes: Hasta 30 puntos, conforme al apartado 9.1 de la cláusula 1 del PCAP.
— Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 70 puntos, conforme al apartado 9.2 de la cláusula 1 del PCAP.
 - e) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 2.
 4. Valor estimado del contrato: 8.400.000,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 8.400.000,00 euros.
— IVA (21 %): 1.764.000,00 euros.
— Importe total: 10.164.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de agosto de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de septiembre de 2024.
 - c) Contratista: Bureau Veritas Iberia, S. L. U. (B-28205904).
 - a. Dirección: calle Valportillo Primera, números 22-24, edificio Caoba, 28108 Alcobendas (Madrid).
 - b. Número de teléfono: 912 702 200.
 - c. Dirección electrónica: www.bureauveritas.com
 - d. El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 5.088.890,00 euros.
 - IVA (21 %): 1.068.666,90 euros.
 - Importe total: 6.157.556,90 euros.
 - a. Valor de la oferta de mayor coste: 5.088.890,00 euros (IVA excluido).
 - b. Valor de la oferta de menor coste: 5.014.854,68 euros (IVA excluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los Pliegos.
 - f) Valor y porción de los contratos que se prevean subcontratar: Realización de ensayos de laboratorio por importe del 12 % del importe total ofertado.
 - g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de octubre de 2024.

En Madrid, a 4 de octubre de 2024.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/16.328/24)

